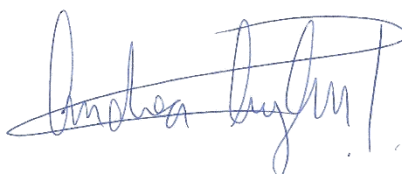


Santiago, 21 de octubre de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente:

En observancia a lo establecido en la Ley 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, informo a Ud. que con fecha 25 de octubre del presente año, la señora Paula Alessandri Prats asumirá la Gerencia de Asuntos Legales de Televisión Nacional de Chile en reemplazo del señor Hernán Triviño Oyarzun quien ha cesado en sus funciones el día de ayer.

Saluda atentamente a Ud.,



Andrea Aylwin Pérez
Secretaria Abogada
Directorio
Televisión Nacional de Chile